



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 3.075/12

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: PEDRO DIAZ GONZÁLEZ (70798774-J)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: RIEGO

CORRIENTE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: ARROYO VALDEGARCIA VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 99

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 0,0095

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO(l/s): 0,0286

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN: 1

TERMINO: Hoyo de Pinares

PROVINCIA: Ávila

POLÍGONO: 23

PARCELA: 75

COORDENADAS

X': 382868

Y': 4486272

" Datum: ED50, Huso

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
Hoyo de Pinares (EI)	Ávila	23	75
Hoyo de Pinares (EI)	Ávila	23	76

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de



abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (El), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251918/08 (Ref. Alberca 1315/2008).

En Toledo a 18 de septiembre de 2012

La Jefa de Sección Técnica, *María Sánchez-Cañete Molina*